EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 246—QUILMES, DOMINGO 14 de Abril de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 14 de Abril de 1878

El impuesto de abasto

Con repugnancia vamos á ocuparnos de un asunto que en nuestro concepto tiene de odioso el referirse á personas conocidas de la localidad y con quienes frecuentemente nos hallamos en contacto.

Pero el deber del periodista está ante todo, al menos para el que está como nosotros, decidido á cumplirlo, pese á quien pese.

Con el impuesto de abasto está sucediendo un hecho no solamente impropio en grado superlativo, sinó chocante hasta lo indecible.

Se nos asegura que el rematador de este impuesto no ha abonado un solo peso desde que lo obtuvo en licitacion pública.

Se agrega que el no abonar un solo peso es á causa de que la Municipalidad le debe á él una cantidad, de tiempo anterior, por la que le paga réditos.

Sentemos el hecho, pues, sobre esos puntos, y veamos qué consideraciones surjen de aquí, no solo para la moral administrativa, sinó para el respeto debido á la Corporacion encargada de la administracion de los intereses del pueblo.

El impuesto de abasto, se sacó á licitacion pública bajo las bases claras y terminantes de que se abonaria *mensualmente* la cantidad correspondiente, en proporcion al total del remate en todo el año.

Los rematadores anteriores, de los que acaso mas de uno se ha clavado con él, han sido obligados á cumplir esa base, como la de ofrecer un fiador liso y llano, responsable de su cumplimiento.

Se cumple elprimer mes del contrato celebrado con el nuevo rematador, pasa el segundo y el tercero, y ese señor no abona un solo peso; es decir falta á la claúsula principal de todo contrato, que es el pago.

¿Qué hace, en tanto, la Municipalidad, que es la encargada de hacerlo cumplir en todas sus partes?

Guarda silencio, ante la *esplicacion* que se le dá, de que el rematador del impuesto de abasto se reserva en su poder las sumas que debia abonar mensualmente, hasta resarcirse del capital é intereses que le debe la Municipalidad!

Y la buena Corporacion municipal, oye esa *esplicacion,* se restrega las manos, y esclama: tiene razon el rematador del impuesto de abasto, para quedarse con el dinero, burlándose del pueblo, desde que pisotea las bases del contrato que nosotros le hemos impuesto, porque es verdad que le debemos y no le pagamos, y cualquiera de nosotros, en su caso, haria lo mismo.....

Qué moralidad administrativa!
Que sentido comun en economía!
Que intelijencias financieras!

Un vecino á quien se le debe una cantidad de pesos, como se deben á otros muchas otras, le compra á la Municipalidad un impuesto; y luego de tenerlo asegurado, ejecuta un jiro de *perspicácia,* de esos que hay que ejecutar con ciertos embrollones, y le dice á la Municipalidad: lo que te debia pagar me lo guardo á cuenta de lo que tú me debes.

Ese hecho que importa decirle: "te trato como embrollona, señora Municipalidad, y me burlo de tu disposicion que ordena el pago mensual de este impuesto," no tiene importancia en el concepto de la Corporacion; y léjos de eso, alguno de sus miembros encuentra ese hecho como el mas natural.

Mientras tanto, á mas de la falta de respeto, de la insolencia que importa ese hecho respecto de una Corporacion que se tiene por digna de las consideraciones que se guardan entre gentes cultas ¿qué derecho tiene el rematador del impuesto de abasto para hacerse pagar por su sola órden, lo que la Municipalidad le adeuda?

Qué derecho tiene tampoco la Municipalidad para preferir á ese individuo en el pago de su cuenta, sobre los otros que las tienen en igualdad de condiciones?

¿Quien ha autorizado al rematador del impuesto de abasto para detener dineros de la Corporacion, á pretesto de que ella le debe; ni quien le ha autorizado a ella para consentirlo?

Es insolente que ese señor cometa semejante abuso con la Corporacion municipal, y es pobre, ridiculo, vergonzoso, que esa Corporacion no sea capaz de hacer respetar su contrato con ese particular, y que permita que se le trate como á un niño ó como á un gran embrollon.

No crea que nuestras palabras son guiadas por la pasion ni otro sentimiento que no sea digno de la sociedad para quien escribimos.

Nos guia el deseo de que no continúe la Corporacion ofreciendo un aspecto tan pobre como lo ofrece en el caso que hemos citado.

Y no es que importe á nuestros intereses ni á los particulares de nadie, lo que nos hace manifestar este deseo, sinó que el hecho se ha publicado, y se comenta libremente entre el pueblo, y allí es donde se escuchan apreciaciones que irritan; como irritarian á los señores municipales si ellos tuvieran la oportunidad de escucharlas.

Con datos mas precisos, hemos de volver sobre este asunto.

Dios aprieta pero no ahoga

El lector quizá dirá que á qué viene este dicho para encabezar un articulo de periódico.

Pero tan pronto como se aperciba que el objeto de él es expansirnos por esta vez con el público, escribiendo una de esas producciones cuyo calificativo no es nunca bien aplicado, porque lo tienen en el efecto que causan á cada lector, advertirá que para el objeto que nos proponemos, el epígrafe no puede ser mas aparente.

Efectivamente, es una gran verdad que Dios aprieta pero no ahoga, al menos al que no carece de espíritu y energia para basar su defensa en armas dignas y oponerse asi á los resultados de malas armas.

La satisfaccion que esperimenta el que vé colmados sus deseos y satisfechas todas las exijencias sociales, es la que pone pues en nuestros lábios este dicho.

La empresa del *Quilmero* puede decir con todo aplomo, porque lo ha palpado por sí misma, que: Dios aprieta pero no ahoga.

Hace cerca de dos años que sostenemos una lucha constante contra las tentativas de ruina hácia este periódico, de los que sienten que les estorba por su carácter franco y marcha liberal.

Durante ese tiempo lo hemos visto amenazado por innumerables riesgos, resultado de los intentos de dañar á esta empresa para pulverizar á este impreso.

Las intrigas mas variadas é ingeniosas se han puesto en juego, siempre con un éxito tan desgraciado como dignas hubieran sido de otro mejor si fueran puestas al servicio de otra causa mas justa.

El ó los enemigos solapados que nos han hecho desde entonces y aun nos hacen esa guerra sórdida y oculta, no se arredran por eso; y en pos de cada fiasco que sin duda les hace vomitar espíritus sobre nuestro humilde impreso, emprenden nuevas intrigas, y se lanzan con ellas á intentar mejor éxito que el obtenido antes.

Y *El Quilmero* en tanto, ni caso les hace.....

Pobres hombres! Esa es la única frase que suelen esclamar alguna vez los varios y numerosos amigos y cabriones que visitan estas oficinas.

Y, *pobres hombres!* decimos nosotros á nuestra vez, continuando nuestras tareas como si tales enemigos no existieran.

Así hemos marchado y asi marchamos ahora, despreciando á los enemigos *encaretados* que nos arman ó pretenden *armarnos trampas,* para hacernos caer en el ridículo, ó en desgracia del público.

Sus intentos se estrellan ante la barrera fuerte y noble de un impreso que apesar de todos los consejos, amenazas, adulaciones serviles y cuantos medios se han querido poner en juego, mide con la misma vara al uno que al otro; y antes de las personas, vé los hechos y los denuncia, y los ataca, y cumple con todos sus deberes cívicos, sociales y honrados, para llenar dignamente el puesto que ocupa en el periodismo.

Despues de tan variadas como numerosas tentativas puestas en juego para hundirnos, llegó un dia en que se nos pretendió atacar de un modo traidor, y solo digno de cobardes.

Se indicó en un impreso que parece destinado para todo lo innoble y miserable que solo cabe en almas mezquinas, que esta empresa habia faltado al pago de una *accion* correspondiente á un mes en que no la amortizó, debiendo hacerlo, segun su promesa para con el público.

Efectivamente, habia faltado la empresa al pago de una accion del *Quilmero,* á causa de que entonces como ahora se le deben algunos miles de pesos que no puede

percibir hasta mejor oportunidad.

Habia faltado al pago, no porque no contara con mas capital que sus deudas, sinó porque no podia disponer de ese capital que todas las empresas tienen que carecer de él ó de una parte, cuando sus deudores son personas honorables pero no tienen como pagarles en el acto.

No habia faltado al pago porque sus recursos flaquearan, nó; porque á las empresas que cuentan con su buen servicio solamente para atraer clientes espontáneos, á quienes reciben y atienden como lo manda la cortesia, pero no adulan ni lamen como hacen los serviles, no les faltan jamás recursos, mientras puedan trabajar.

Esos casos de falta de recursos pueden llegarle á algun haragan, que no sabiendo servirse ni de sus brazos, ni de sus polmones para sustentar el trabajo bruto, tienen necesidad de convertirse en adulones para lograr un empleo ú ocupacion que mantenga su holgazaneria, sin trabajo; y luego tienen que pasar por todo, y no tener un ápice de vergüenza, para conservarlo apesar de la opinion de desprecio que inspiran con semejante posicion.

Al *Quilmero* no le sucedia ni le sucederá eso, porque con el trabajo constante y con la marcha independiente que observa, no necesita del servilismo, ni de la adulacion, ni de hacerse el sinvergüenza, como los zánganos infelices, para vivir donde quiera, respondiendo debidamente á sus compromisos y exijencias.

Muy apurado se vió cuando se le lanzó el ataque cobarde que hemos citado, increpándole de un modo capcioso su falta de pago á una Accion del capital que el pueblo nos prestó para comprar la imprenta.

Pero los hombres honrados y laboriosos tienen siempre á su alcance recursos para obtener la miserable moneda que á tantos desgraciados precipita á un rol despreciable en la sociedad, y esta Direccion obtuvo la necesaria para amortizar no solo la Accion cuya falta de pago se nos increpó de un modo tan vil, sinó tres mas; correspondientes á tres mensualidades adelantadas.

Hoy, gracias á que nuestra casa trabaja, sabiendo mantener ante todo el público del partido y fuera de él un crédito ilimitado para toda clase de negocios, la empresa puede continuar respondiendo á sus compromisos; y con la mensualidad abonada por este mes, solo le queda una deuda de *catorce acciones del Quilmero*, que hacen la suma de *siete mil pesos* moneda corriente.

Y tenemos esperanzas muy fundadas de amortizar esa deuda mucho antes del plazo que nos acuerda nuestro compromiso con el público, merced á que Dios aprieta pero no ahoga; y nos ayudan todas las personas honradas y dignas, de la localidad y fuera de ella.

Qué leccion para los intrigantes!

Qué leccion para los viles que sin pararse en medios, se muestran decididos á procurar nuestra desaparicion de aquí!

Si tuvieran un átomo de delicadeza, si tuvieran vergüenza, si en sus almas aun tuviera cabida un ápice de conciencia, se sentirian avergonzados de sí mismos, y ocultarian sus descarados rostros, para no dejar ver el encarnado del despecho que se alterna en ellos con la palidez de la vileza, al palpar que sus medios mequiznos de antagonismo y hostilidad, solo producen resultados nulos, y obtienen el merecid desprecio.

REPORTERS

¿Se habrá visto una fatalidad mas tenaz y constante que la que á mí me persigue?

Iba dias pasados caminando por la calle....y al enfrentar á una casa en que viven tres niñas algo viejitas, al menos una de ellas, escuché que una voz decia adentro: lo verás pícara, cuando venga P, si he de hablarte clarito, clarito! clariiito!!!

Me paré á escuchar, pues me imajiné que de allí sacaria algo bueno para mi seccion, y no bien me habia parado, siento pasos inmediatos, miro hácia el lado donde me parecian sonar, y veo.....oh fatalidad! veo á una amiguita mia que sal a en puntillas de piés, llegó á la vereda, se asomó, me vió sin duda, y sin mas ceremonia, hizo *ej! ej!*

Yo que por naturaleza soy algo aventurero, me hice la cuenta de que si la persona á quien esperaba y con quien me confundia, era felizmente parecida á mí ó yo parecido á ella, podia pasar por tal; y sin encomendarme á Dios ni al Diablo, le contesté: *uj! uj! uuuj!*

Pero ella al oirme, parece que malició algo, porque se aproximó, nombró á un amigo mio que no lo quiero nombrar, y en el acto, sin esperar mi respuesta, lanzó un ¡ay! y se encaminó corriendo á las habitaciones.

Yo me quedé parado, sin saber qué hacer; y recordando lo que quéria escuchar en la ventana, me aproximé, pero no pude oir nada.

Reflexióné sobre mi situacion allí, y pronto me apercibí de que habia perdido las dos oportunidades, por querer aprovecharlas á la vez. Entonces me acordé de un dicho que mi querida (de otros tiempos) *Puchita*, tenia costumbre de repetir y era este: *quien mucho abarca, poco aprieta.*

—Avance mi *chusma.*

—El chusma no la ser yo, nianque la sea las demas compañeros mias. Yo la avanzo sin ser chusma, la señor gefe.

—Bueno, señor *Churruburristalacola,* puede usted hablar.

—Si, yo la hablaré sobre la usté y sobre la padrino petiza, el madrina petizo, el padre y el madre y el agüela petizas tamien.

—¿Quienes son esa tropilla de petizos?

—No es el tropilla, como usté la dice. Es el mozos y muchachas que salieron padrinas el domingo.

—Veámos. Cuénteme eso, don *Cristiano?*

-Si por la contárselo es que he dentrao. La dominga siguiente anterior á la de este, ¡ué mi amiga el petiza bailarin de los *ochenta* y *cuatro* á sacar la bautismo con la mucha ñata con la ojo chiqnita y petiza, al muchacha que la nació la noche del baile, mientras la bailaban el Zambacueca. La padrino iba al ladito mesmo del madrina que anda llena de la orgullo que ni me miró á mi cara ni á la caballo con el tarro que ella conoce muy bien, y estaba parado á la puerta del casa de su amiga, para dejar el leche.

—¿No tiene otra cosa que contarme, don *Cristiano?*

—Si la tenga. Pero yo la miedo siento á la recordar que se ha enojao el muchacha que la tenia amores cuando la dejaba la pasto en el calle 13. Cuanto ha visto que yo la anuncié el domingo pasao que la iba á contar á usté el amores con ella, se ha enojao conmigo y me ha amenazao con demandarme á la Alcalde, para hacerme el castigar.

—¿Y quién era la muchacha esa?

—Era el D. Güena moza y regular cara. La queria al yo, sigun ella me la decia siempre, pero se la olvidé, y al menos ella así lo sospechó.

* * *

—Avance otro.

—Presente el *tres.*

—Hable usted señor *tres.*

—Hablo, señor. La señorita Zepol vá á renunciar el empleo de *Corchete* del Juzgado de Paz, pero antes se ha ocupado de preparar el terreno para que *no le sea admitida* la renuncia.

—¿Y como piensa arreglarse para eso?

—Así como se hace el que no comprende la repugnancia con que es mirado por todos, hasta por los vigilantes, y publica la Ley de Alguaciles como para decirle al Juez: *ahí tenes la fuerza de la Ley que esta mas arriba que tu voluntad, y aunque lo desees, no podrác echarme á la calle, porque yo no me he de ir mientras no me hagas salir á la fuerza;* así tambien, al presentar su *renuncia* del puesto, será introducida al Juzgado una solicitud del *vecindario* (!!) pidiendo que no le sea *aceptada* la renuncia, por ser tan *necesario* en ese puesto, como en el de Sub-inspector,

—Basta, señor. Adelante el *uno.*

—Pues señor, izque se murió el perrito que era su *falderito queridito,* y lo hizo retratar al óleo, y lo conserva en su habitacion particular, y.....

—Hablemos sérios, señor *uno.* Ni sé de quien habla ni de qué perrito faldero, ni le entiendo.

—Pues ahora me entenderá. La langosta ha invadido la quinta del mirador y el dueño ó cuidador ha estado en un *triz* de ser víctima de ese incidente.

—¿Se lo queria devorar á él tambien la langosta?

—No señor. Es que la emprendió á zurriagazos con los dañinos animalitos y en eso se presentaron varios otros bichos que no eran de esa raza, y que le querian hacer abonar una multa por ello.

—Es decir que sobre ser invadido por la plaga, se le ofrecia otra plaga por desquite.

—Pues, lo mismo que á los catalanes aquellos que les robaron la fruta y luego los llevaron presos los mismos comilones de los pelones.

—¿No tiene mas novedades?

—Si tengo. Que el sábado á las 3 de la mañana, un señor de la calle 13 se paseaba en camisa con una vela en la mano, por las habitaciones que dan frente á la calle.

—¿Como vió eso usted?

—Al pasar, porque estaba una ventana abierta.

* * *

—Pase don Benito.

—Patron, ertoy rabiando con *Júpiter,* porque ercribe unors chorizos tan larjos qué no se pueden trajar sinó derpues de marscarlos mucho. Asi se lo he oido decir á mi paisano y amijo er señó Mierdina á quien Dios juarde por muchos años.

—¿Sabes algo mas?

—Ya lo creo. Que den *Consego* ha resuelto encerrarse para celebrar sus reuniones, porque teme que urré se le entre sin sentirlo. Ahora tapa harta la boca del albañal, con una bolsa de lona. Que derde mañana todars lar mujeres se vuelven buenas en er mirmo grado que son malas todo el año. Yo pienso encontrar aljuna que me quiera de esta vez.

—Y yo, señoras lectoras, quiero terminar esta seccion, despidiéndome hasta otra vez.

El farsante

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

El jueves

Ese dia, por ser jueves santo, no se dará el periódico, como lo hacemos todos los años en igual fecha.

Ese es el único dia de salida del *Quilmero*, que deja de aparecer durante el año.

Si hubiera noticias ú otra ocurrencia digna de mencionarse, daremos *Suplemento*.

—

Semana santa

Para que los fieles no lo olviden repetimos hoy el programa de las fiestas de Semana Santa en nuestro templo.

Domingo de Ramos—A las 10 bendicion y procesion de Ramos, oficios y pasion cantada. Al anochecer Rosario y Escuela de Cristo.

Jueves santo—A las 10 solemnes Oficios y procesion con el Santisimo Sacramento. A las 4 de la tarde sermon de institucion del Santisimo. y á las 7 y media de la noche *Miserere* cantado.

Viernes santo—A las 8 y media Pasion, oficios y procesion con S. D. M; á la una y media sermon de las Siete palabras, y al anochecer sermon de Soledad.

Sábado santo—A las 8 y media oficios, y á las 9 media Misa de Resurreccion.

Domingo de Páscua—Al amanecer solemne Misa de Resurreccion y sermon.

—

Sesion secreta

El jueves á la noche ha tenido lugar una sesion del Consejo Escolar á *puertas cerradas*.

Se trató en ella de puntos muy importantes, al menos para el papel tristísimo que está haciendo el Consejo en las cuestiones con la Preceptora Benitez y el Preceptor Fronteriz.

Parece que alguno de sus miembros *flaquea* ya ante la evidencia del ridículo en que se ha metido el Consejo Escolar.

Aunque, si fuéramos á proceder como el Consejo merece, deberiamos publicar el detalle de cuanto pasó en esa sesion que lo sabemos perfectamente, preferimos silenciarlo hasta ver si ellos lo publican cuando las circunstancias les obliguen, y así no faltamos á las reglas de la prudencia para no comprometer á nuestros amigos del Consejo.

Pero no dejaremos, de paso, de hacer las observaciones que nos sujiere la reunion del Consejo á *puertas cerradas*.

¿De quien son delegados esos señores?

¿Representan al pueblo ó á los enemigos del pueblo?

¿Como comprenden su rol, que se ocultan de sus comitentes?

Los señores Consejeros deben tener presente que son delegados del pueblo que les ha encomendado la administracion de la educacion de sus hijos, y que cometen una grande groseria ocultándose de él para tratar de sus asuntos.

Ya no es la primera sesion á *puertas cerradas* que efectúan, y por eso es que llamamos la atencion pública, para que apunte ese dato mas sobre la opinion con que ya tiene marcado al Consejo.

El que tiene conciencia de proceder bien, no se oculta jamás del pueblo, y mucho mas cuando es encargado de administrar por él.

Esas ocultaciones ridículas á la vez que abusivas, solo quedan para aquellos que tienen conciencia de proceder mal y se ocultan para no esponerse á ser increpados justamente.

Pero el Consejo Escolar de Quilmes no tiene porque ocultarse, como ellos, ni tampoco tiene derecho para ocuparse de otra cosa que de lo que sea interesante á la educacion.

—

Los yuyos

Desde el viernes se han empezado á hacer cortar los yuyos de las veredas y calles del pueblo.

Dá un aspecto agradable á la vista mirar ahora la manzana donde esta la iglesia, y el Juzgado. lo que sus veredas están limpias del alto yuyal que las obstruia.

Tiempo es que el vecindario imite á la autoridad, apresurándose cada vecino á hacer carpir el frente de sus propiedades, sin esperar que se lo manden hacer.

—

Cadáver

A la costa fué arrojado por las aguas un cadáver el jueves.

La autoridad, al tener noticia del hecho ocurrió al lugar, y el médico de policia practicó el reconocimiento de estilo, siendo luego sepultado en el bajo, cerca del sauce grande.

A propósito de esto, se nos ocurre una observacion.

¿Porque el señor Cura permite que los cadáveres que salen á la costa sean sepultados allí mismo, y no conducidos al Cementerio?

Esto debia reclamarlo el señor Cura, al menos cuando el estado del cadaver permita su traslacion á aquel losal destinado al objeto.

—

Cuartel 4º

Nada se mueve en sentido de fundar en aquel Cuartel una Escuela para educar á los numerosos niños que existen por allí sin escuela.

Esto es sumamente injusto, y no nos esplicamos el silencio del Consejo á ese respecto

El vecindario del Cuartel 4.º pide con justicia que se plantee allí una Escuela; y es unánime el mal efecto que causa en aquella localidad la falta de voludtad del Consejo para fundarla.

—

Enrolamiento

Se sigue con mucha actividad practicando el enrolamiento en este partido.

Numerorosos ciudadanos concurren los dias señalados al Juzgado de Paz á enrolarse.

Moral del Consejo

Don Emiliano Reina, el mismo que fué separado por el Consejo Escolar del puesto de Sub-preceptor de la Escuela de varones del pueblo de Quilmes, el mismo que fué admitido luego como miembro del Consejo, es decir, colega de los que lo separaron, ha sido nombrado Preceptor de una Escuela en el partido de Quilmes!!!!........

Se nos asegura que es para la Escuela de San Juan, que rejenteaba el Sr. Fronteriz.

—

La reunion de los italianos

Los italianos de Quilmes no deben olvidar que hoy á las 2 de la tarde debe celebrarse una gran reunion en el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del ferro-carril, con el objeto de formar una Sociedad de Socorros mútuos.

—

Para la Pascua

Para el domingo prometemos al lector una historieta que nos ha proporcionado un amigo, y la que indudablemente les agradará por su novedad.

Esperarla, que es digna de ello.

—

El Inspector Larrain

Ayer á las 10 de la mañana visitó la Escuela pública de niñas el Inspector General D. Nicanor Larrain, despues de haberse anunciado para el lúnes de la presente semana, y esperársele todos los dias de ella.

Como era natural á la Escuela asistieron muy pocas niñas, pues asi sucede los dias sábado. El Inspector fué acompañado por el Secretario del Consejo.

Cualquiera que no conociera la decencia del Dr. Larrain, creeria que habia elejido premeditadamente el peor dia de la semana para visitar esa Escuela, pues es sabido el mal efecto que causa ver á todas las del Distrito el dia sábado que no asisten sinó muy pocas alumnas.

—

Cambio de horario

Es urjente el camnio de horario en el servicio de trenes entre este pueblo y la ciudad.

Con el acortamiento notable de los dias y el cambio de estacion que ya se esperimenta, el horario actual se hace incómodo.

La Administracion debe cambiarlo á la mayor brevedad.

—

Lance casual

El viernes en las primeras horas de la mañana hubo de ocurrir una desgracia casual.

Don Adolfo Portela estaba en la esquina de su casa calle 20 y 5 tomando un mate, y otro jóven amigo de él estaba en la otra esquina, á la cuadra, probando un revólver.

Este último le dijo á Portela que le iba á tirar por debajo de la pierna, como lo hizo sin creer ninguno de ellos que tuviera consecuencias; pero casualmente, la bala, despues de pegar en el piso, rebotó, yendo á darle en el pecho á Portela, causándole un leve golpe, gracias á que ya estaba fria.

De manera que este lance que pudo ser de consecuencias funestas, aunque involuntarias, no pasó de alli, por lo que felicitamos á ambos jóvenes que son amigos de bastante estimacion.

—

Clausura de un Juzgado

El Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos ha comunicado al Gobierno que se verá obligado á cerrar las puertas del Juzgado, si este no provee al nombramiento de Comision Municipal, por hallarse acéfala aquella.

Dice que el Juzgado no tiene un solo peso de entrada, ni pueden cobrarse las patentes municipales, por cuanto la Ley de impuestos dispone que ellas sean cobradas por la Municipalidad.

—

Bragado

En aquella localidad se ha producido un conflicto entre el Juez de Paz nombrado por este año, y la Municipalidad.

La causa es que el Juez de Paz no reconoce por válida á la Municipalidad, por haber caducado los nombramientos de esos señores.

Con ese motivo no quiere ese funcionario presidir las sesiones de dicha Corporacion.

El Ejecutivo ha mandado al Oficial Mayor del Ministerio para que informe en el asunto.

—

Mercedes

En aquella localidad se ha desarrollado la fiebre tifoidea con caracteres alarmantes.

Con ese motivo se ha producido bastante escitacion en el ánimo del público, y se han organizado *meetings* en la plaza pública, para pedir las medidas que sean requeridas, de parte de la autoridad.

—

Cobranza

Con el número presente se ponen en circulacion los recibos correspondientes á la suscricion del corriente mes de Abril.

—

Comercio

Oro 62-25 el patacon.

Cédulas hipotecarias, 87 y medio por ciento.

Billetes del Banco Nacional 31 20 el patacon.

Cereales—Trigo regular 150 á 160 pesos fanega.

Maiz 44 á 45 pesos.

SOLICITADAS

Permanente

Mientras el Redactor del Independiente prosiga en su falsa propaganda, no se levantarán estas líneas; teniéndolo por un desmoralizador de Escuelas y de la sociedad,

lo que queda probado con su mismo pasquin.

Conste que, no no se trata de un Inspector; pero sí, de un titulado Escritor que le amargan las verdades.

Miguel Gomez

Gacetilla

Una noche, á las tres justas
del dia de mi visita
que les referí mas antes
á la *vieja señorita*,
para un baile de disfraz
á una casa fuí invitado
y al salon me apersoné
para no hacerme el rogado.

Triste estaba, lo confieso,
sin esplicarme el motivo
de mi trizteza que allí
era para mí un castigo.

Calculaba que á las máscaras
todas, debia conocer,
si las veia sin disfraz,
pues era de parecer
que amigas mias serian
todas ó su mayoria,
y tranqu'lo me paseaba
que entre amigas me creia.

***

Una *linda* mascarita
me invitó á que la tomara
del brazo, y que una mazurka
que se tocaba, bailara.

Agrégo que un compromiso
grande, y empeño especial
tenia de hablar conmigo
porque un secreto confiar
queria, á mi solo pecho,
un ay! de su corazon
comprimido por deberes
y en pugna con su pasion.

En verdad, aquel lenguaje
mucho llegó á interesar
mi amor propio; y empeñoso
me propuse averiguar
si bajo aquella careta
no podria suceder
que se ocultara algun ángel
en figura de mujer.

Porque al mejor se la doy
sea el mas despreocupado
que asi le hablara una máscara,
si no se habria interesado
en averiguar quien era,
mucho más al escuchar
una voz dulce y clarísima
y un finísimo espresar.

La tomé pues, con deseo,
y bastante interesado
en hacerla contiruar
con el diálogo empezado.

No se hizo ella de rogar
y continuó provocando
mi curiosidad creciente.
y mi interes aumentando

Algun tiempo hacia ya
que del brazo la llevaba
cuando resuelto le dije
que, saber con quien hablaba
queria, y á todo trance
debíame complacer,
pues ya mis dulces deseos
no podia contener.

Me contestó cariñosa
que á mi pedido accedia,
bajo de una condicion
si yo se la prometia.

Le dije al punto, galante,
que lo prometia así,
y que contara por hecho
cuanto me exijiera á mí.

Me pidió que mas paciente,
á que se fuera, esperara,
pues queria que á su retiro
yo mismo la acompañara.

Tambien se lo prometí
y esperé á la madrugada
deseoso de que la hora
nos tocara retirada.

Como todo al punto llega
tambien esa hora llegó
y acompañada por otras
ella conmigo salió.

Cuanto mas familiarmante
yo con ella me espresaba,
mas dulce, pura, adorable,
su fresca voz me encantaba.

Al terminar nuestro viaje
le recordé su primera
promesa que me habia hecho
de dejarme ver quién era;
pero lista y muy lijera
dulcemente contestó
que allí no podia hacerle,
y amante, me prometió
que el dia que yo de ella
en su ausencia me acordara
evocara su recuerdo
para que se presentara
en mi mente, y sus miradas
en mi frente se clavaran
y por atraccion eléctrica
nuestras almas se acercaran.

—"Tomad, me dijo, esta prenda
que un dia os reclamaré
por medio de otra que, igual,
ante tu vista pondré.

Pero ante todo, juradme
por todo lo mas sagrado
por el ser que en este mundo
tengas mas idolatrado,
que habrás de cumplir fielmente
cuanto me hayas prometido,
y desde ese mismo instante
tuyo mi amor habrá sido......

***

Yo juré, cual un bodeque,
que fielmente cumpliria
en el acto de exijirlo
todo cuanto ella queria,
y entonces, ella. un objeto
en mi mano colocó
que, agachándose hácia un lado
crei que del suelo tomó.

"Esta es la seña, me dijo,
por la que os he de indicar
el deseo que me anima
de tu empeño reclamar.

Al jurarme, mi deseo
es que, á mi casa os guiaré
pero si me has de amar mucho...
—Juro que te adoraré!.....

***

Así terminó aquel lance
y cuando de alli apartado
me hube. á examinar qué era
el *recuerdo*, apresurado
me regresé á mi casucho;
pero no puedo seguir
porque me falta el espacio
y ya tengo que que concluir,
repitiéndome de ustedes
amigo para servir.

Pique

Continuará

AVISOS

Se ofrece

Un mozo jóven desea colocarse en cualquier trabajo, ya sea de peon, cochero ú otro ejercicio, siendo práctico especialmente para cochero. El que se interese ocurra á la Confiteria en la Estacion Quilmes del ferro-carril.

246 248.

Terreno para arrendar

Se ofrece un gran terreno en arriendo, compuesta su área de doce y media suertes de chacra, situado en el partido de la Ensenada.

Se harán muy buenas proposiciones á la persona que se interese.

Ocurrir al mismo local, en el partido de la Ensenada, casa de Don Ventura Martinez.

246-248.

A los italianos!

A todos los que simpaticen con la idea de formar una Sociedad de socorros mútuos, se les invita á concurrir el domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto, á una reunion que se celebrará en el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion Quilmes del ferro-carril.

Las siete palabras

Se ofrece en venta este folletito á los fieles, por ser muy oportuno en los dias que se aproxima la Semana Santa.

Se vende en esta imprenta, al precio de 5 pesos

A los chacareros

En la fábrica de aguardiente de la Cañada, se compra maiz y se paga al recibirlo.

244-246

Matrimonio

Se necesita uno para encargarle del cuidado de una casa en este pueblo.

El que se interese, teniendo buenas recomendaciones, dirijase á la calle 15 esquina á 8, casa de Ghigliazza, antes de las 9 ó despues de las 6 y media de la tarde, ó á esta imprenta á cualquier hora.

Chacra en arriendo

Se ofrece una hermosa chacra compuesta de 60 manzanas de terreno, con todos sus útiles, carros, bueyes, arados; con buenas casas y todas comodidades.

Es á situada á la salida del pueblo de Quilmes al Sud, sobre la barranca.

Por detalles ocurrir á esta imprenta calle 13 N.° 51.

A las autoridades

De un puesto de la estancia de D. Manuel E. Lopez, del partido de Chivilcoy, *Cañada Rica*, ha sido robada el dia 23 de Febrero una niña de 9 años de edad; se llama Justa Ramos. vá con la ropa puesta, un vestido morado á cuadritos el pelo tiene un poco corto, en donde se parte el pelo tiene una pequeña cicatriz. el que se la ha robado se un jorobado enano, como de 40 años de edad, se llama Porfilio Rodriguez, muy mal vestido, de chiripá y alpargatas, el que dé razon de su paradero al Juez de Paz de Chivilcoy será gratificado; se ruega á los señores propietarios de los demás diarios reproduzcan este aviso, se suplica á los señores Jueces de Paz que hayan recibido aviso de este suceso por telégramas, se pase una circular á todos los alcaldes de los partidos:

Francisco Ramos

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals. calle 12 entre 17 y 19, Quilmes

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la IMPRENTA DEL QUILMERO ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

Contribucion Directa

La Comision Recaudadora de ese impuesto, previene al público que el plazo para el abono del correspondiente al año 1878, vence el 30 de Abril.

A la vez, se advierte que las cuotas se abonan íntegras, y no por fracciones como el año pasado; y que este año no se pasarán boletas de avaluacion, por disponer la ley que el impuesto sea abonado con arregló á las avaluaciones del año anterior.

La Comision

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BIKE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.